
 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001	
	PLAN DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Código : EP-PP-035
		Versión : 01
		Hoja : 1 de 5

ÍNDICE

01. PROGRAMA ACADÉMICO.....	2
02. OBJETIVOS ACADÉMICOS.....	2
03. PERFIL DEL GRADUADO.....	2
04. TÍTULO OTORGADO.....	3
05. MALLA CURRICULAR.....	3
06. OBTENCIÓN DEL TÍTULO.....	5
07. MARCO NORMATIVO PARA OBTENCIÓN DEL TÍTULO.....	5

Elaboró	Revisó	Autorizó
Dra. Hilda Guevara Gómez	Dra. Hilda Guevara Gómez Director de la Escuela de Posgrado	Dr. Ayar Chaparro Guerra Rector (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui



 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001	
	PLAN DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Código : EP-PP-035
		Versión : 01
		Hoja : 2 de 5

01. PROGRAMA ACADÉMICO

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD


02. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Consolidación de especialistas en gerencia de servicios de salud, competitivos y altamente calificados para desarrollar la gestión de servicios de salud con conocimientos y herramientas acordes con el entorno social y global.
- Dotar a los profesionales de la salud las herramientas gerenciales para contribuir con sus aportes en la investigación, gestión y práctica al equipo multidisciplinario de salud.
- Propiciar el análisis y discusión sobre los nuevos retos y tendencias de la salud en el ámbito gerencial.
- Formar investigadores, capaces de incorporar a la investigación como herramienta básica en la solución de problemas relacionados con la salud en la gestión pública y privada.

03. PERFIL DEL GRADUADO

- Es un profesional de la salud que utiliza el método científico en la toma de decisiones en la gestión de servicios de salud: Hospitales, Clínicas, Centros de Salud, etc.
- Es un experto (especialista) con las competencias para analizar los diversos enfoques administrativos en la gestión pública y privada: Planifica, organiza, dirige, lidera y controla los procesos que le son inherentes.
- Contribuye al desarrollo y aplicación del uso adecuado de las nuevas tecnologías y productos de la gestión empresarial e institucional en salud.
- Transversalmente: asume los cambios crítica y creativamente, desarrolla la iniciativa y el interés por comprender y profundizar diferentes aspectos de la realidad.
- Cultiva la libertad de espíritu, asume responsablemente el riesgo de sus opiniones, respeta el pensamiento divergente y valora la interculturalidad, valora el trabajo en equipo, analiza e interpreta la realidad compleja para plantear alternativas de solución, coordina con especialidades afines y promueve el intercambio del aprendizaje, asume la responsabilidad de grupo, lidera y genera el cambio.



 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001	
	PLAN DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Código : EP-PP-035
		Versión : 01
	Hoja : 3 de 5	


04. TÍTULO QUE SE OTORGA

TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

05. MALLA CURRICULAR

PRIMERO	ASIGNATURA	HT	HP	CRED
GSS-101	GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD I	5	2	6
GSS-102	GESTIÓN PRODUCTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	5	2	6
GSS-103	PLANEAMIENTO EN SALUD	4	2	5
GSS-104	PROYECTOS EN SALUD	4	2	5
SEGUNDO	ASIGNATURA	HT	HP	CRED
GSS-201	GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD II	5	2	6
GSS-202	LIDERAZGO E INNOVACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN Y LA CONSULTORÍA	5	2	6
GSS-203	INVESTIGACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD	4	2	5
GSS-204	INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD	4	2	5
TOTAL DE CRÉDITOS				44



 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001	
	PLAN DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Código : EP-PP-035
		Versión : 01 Hoja : 4 de 5

06. OBTENCIÓN DEL TÍTULO

El Título de Segunda Especialidad se obtiene luego de cumplir los siguientes requisitos:


- Concluir con nota aprobatoria el total de cursos de la Malla Curricular, que contempla los créditos académicos requeridos por Ley N°30220 para los Programas de Segunda Especialidad.
- Cumplir con los requisitos para la titulación de Segundas especialidades, Modalidad: Trabajo Académico:
 - a) Acogimiento a la modalidad de titulación. Art. 50 del Estatuto UJCM (Sustentación de una Tesis, o Trabajo académico).
 - b) Designación de Jurado evaluador.
 - c) Solicitud de declaración de expedito.
 - d) Solicitud de fecha y hora de sustentación.
 - e) Solicitud de expedición de título profesional.

07. MARCO NORMATIVO PARA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

- El documento director para la obtención de Segundas Especialidades en la UJCM es el "Reglamento General de Grados y Títulos" en el cual se especifica entre otros aspectos, lo siguiente:

- Procedimiento de Titulación por Tesis para Pre y Postgrado (VIII).
- Desarrollo de la Tesis (Capítulo IX).
- Obtención del Título de Segunda Especialidad (Capítulo X - XI).
- Asesoría de Docentes Asesores y Miembros del Jurado (Capítulo XII).
- Expedición del Título de Segunda Especialidad (Capítulo XIII).
- Anexos con Formato de Tesis (Anexos).



 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001	
	PLAN DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Código : EP-PP-035
		Versión : 01
		Hoja : 5 de 5

HISTORIAL DE CAMBIO

Versión	Fecha de Modificación	Descripción del Cambio	Nombre y cargo de quien solicitó el cambio
01	30 de noviembre del 2016	Plan de Estudios de Segunda Especialidad en Gestión de Servicios de Salud	Dra. Hilda Guevara Gómez

